

Quito, 31 de Marzo del 2007

Señores

Accionistas y Directores de la Comercializadora Maiatamara S.A.

INFORME DEL COMISARIO

De conformidad con la Ley de Compañías, el Estatuto de la Empresa y la reglamentación para la elaboración de informes de comisarios emitidos por la Superintendencia de Compañías, me es grato presentar a consideración de los señores accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2006

He revisado el Balance general de la Compañía al 31 de diciembre del año 2006 y los correspondientes Estados de Resultados sobre los cuales se desprende lo siguiente:

1.- ESTADO DE RESULTADOS OPERACIONALES DEL AÑO 2006

1.1 .- INGRESOS

Los ingresos por ventas durante el año 2006 alcanzaron la cantidad de \$ 32.000,00,

1.2 .- COSTOS Y GASTOS

Los costos corresponden a la utilización de la materia prima, mano de obra, gastos de fabricación alcanzan el valor de \$ 30.994,58. Los gastos administrativos y de ventas alcanzan la suma de \$371,77

1.3 .- UTILIDAD

La utilidad del año 2006 es de \$633,65 dólares ante de la participación de trabajadores e Impuesto a la Renta.

2.- BALANCE GENERAL CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

2.1.- CUENTAS DE ACTIVO QUE TIENEN SALDOS MAS IMPORTANTES

Edificios	\$ 71.031,21
Depreciación acumulada	\$ -15.065,40

2.2.- CUENTAS DEL PASIVO QUE POR SU MONTO SE DESTACAN

Las cuentas principales por su monto al 31 de diciembre del 2006 son:

Proveedores	\$ 6.159,50
Prestamos accionistas	\$ 44.000,00

2.3.- PATRIMONIO

El capital suscrito y pagado de la compañía es de \$1.500 con un Patrimonio neto de \$ 6.915,96

3.- INFORMACION REQUERIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

3.1- La administración de la compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y con disposiciones de la Junta General de Accionistas y Directorio. Se han realizado 3 sesiones de directorio

3.2.- Los administradores de la empresa han proporcionado las facilidades para el cumplimiento de mi función

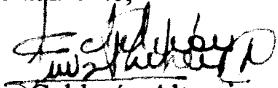
3.3.- La correspondencia, libros de actas de la empresa, comprobantes y registros contables se llevan y conservan de acuerdo a disposiciones legales vigentes

3.4.- Considero que la custodia y conservación de los bienes de la empresa es adecuado

4.- OPINION

Considero que el Balance General al 31 de Diciembre del 2005 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo año analizado, presenta de manera razonable la situación financiera de la Comercializadora Maiatamara S.A. con aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


Luis Calderón Altamirano

Anexos: Declaración Impuesto a la Renta año 2005